Miércoles 14 de Julio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,159

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington

XVII

Estimando los árbitros que segun las prescripciones del tratado debian conformarse á las tres reglas asentadas en el mismo y á aquellos principios del derecho de gentes que sin estar en desacuerdo con dichas reglas se reconociera que eran aplicables al caso, hicieron la siguiente declaracion prévia:

1.º *La debida diligencia* de que se habla en la primera y tercera de dichas reglas, debe emplearse por los Gobiernos neutrales en razon directa de los peligros que pudieran resultar para uno ú otro de los beligerantes de su falta de observancia de los deberes de la neutralidad.

«2.º Las circunstancias en que se produjeron los hechos que forman la materia de la causa eran de tal naturaleza que debian excitar toda la solicitud del Gobierno de S. M. B. respecto de los derechos y los deberes de la neutralidad promulgada por la Reina el 13 de Mayo de 1861.»

«3.º Las consecuencias de la violacion de la neutralidad cometida por la construccion, el equipo y el armamento de un buque, no desaparecen por el hecho de una patente oficial que el beligerante en provecho del cual se ha violado la neutralidad, hubiera concedido despues á dicho buque. Es en efecto inadmisible que la causa final del delito se transforme en motivo de la absolucion del delincuente, y que de la obra del fraude ya consumada surja el medio de absolver á su autor.»

«4.º El privilejio de esterritorialidad concedido á los buques de guerra ha sido admitido en el derecho público, no como derecho absoluto, sino solo como proceder de cortesía y de deferencia entre las diversas naciones y no puede invocarse para cubrir con él actos contrarios á la neutralidad.»

«5.º La falta de aviso prévio no puede estimarse como una omision de las consideraciones que el derecho de gentes exije, cuando el buque lleva consigo su propia condenacion.»

6.º Para atribuir á los suministros de carbon un carácter contrario á la regla segunda que se refiere á la prohibicion de que un puerto ó aguas neutrales sirvan de base de operaciones navales á un beligerante, es necesario que dichos suministros se enlacen [...]

[...]

quecio á la Noruega; y que con su ejemplo, y casi en iguales circunstancias, tambien salvó al comercio, al Estado y territorio holandés.

Pero es que en aquellos bienaventurados países, señor Director, predomina el mas puro patriotismo y amor por el engrandecimiento de la patria, y por el bienestar general de todos sus habitantes.

Allí, señor Director, sin que haya ceros á la izquierda que confundan el derecho con el deber, dos y dos hacen cuatro. Aquí, señor Director, se establece tal confusion entre los números, que dos y diez hacen trece, sin pensar que para algunos fanáticos el número trece es el número de los viérnes y de los mártes, que los mas temerosos y fanáticos lo confunden con aquello de *no te cases ni te embarques*.

V.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio de 1875.

Honorable Asamblea General:

Notorios han sido los esfuerzos del P. E. para salvar la crisis económica y financiera por que atraviesa el país, sin gravar al pueblo con nuevos impuestos.

Desgraciadamente tales esfuerzos han sido estériles, pues no han faltado quienes desconociendo hasta sus propias conveniencias, han contribuido respondiendo á fines políticos, á la depreciacion de la moneda nacional sin una razon plausible para ello, y sin preocuparse de que al valerse de medios tan reprobados para llevar á cabo sus miras, llevaban la desesperacion y la miseria á aquellos que no cuentan con fortunas y pingües rentas para atender á las imperiosas necesidades de la vida.

Escusa el P. E. espresaros las dificultades que tal órden de cosas, ha creado á su marcha reparadora desde su elevacion al poder, pues os son conocidas, y siendo uno de sus primeros deberes evitar que la miseria aflija á las clases necesitadas, víctimas en este caso de esplotaciones políticas, ha creido llegado el momento de apelar á este recurso estremo.

Este recurso es la creacion de impuestos, con cuyo producto atenderá á la conversion de las notas emitidas á cuyo efecto ha confeccionado el proyecto que tiene el honor de someter á vuestra consideracion, esperando le presteis la sancion correspondiente con la premura requerida por las circunstancias.

Dios guarde á V. H.

PEDRO VARELA.
ISAAC DE TEZANOS.

INTERIOR

Receptoría de Contribucion Directa

ESTADO *de los Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de Contribucion Directa hasta 30 de Junio último.*

INGRESOS	
Mayo 31—Recaudado hasta esta fecha.	$ 380,682 21
Junio 30—Idem por el presente mes..	18,621 71
	$ 398,903 92
EGRESOS	
Junio 30—Vertido en Tesorería Central hasta la fecha..................	$ 390,552 33
Gastos de recaudacion segun comprobantes..................	4,665 19
Saldo..................	3,686 40
	$ 398,903 92

Montevideo, Junio 30 de 1875.

J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.

LXXXIX

EXTERIOR

Cuestion Argentino-brasilera

CONTESTACION AL MANIFIESTO DEL DR. TEJEDOR PLENIPOTENCIARIO ARGENTINO

Rio Janeiro, 6 de Julio de 1875.

Ilmo. y Exmo. Sr.:—El manifiesto del Dr. Don Cárlos Tejedor, plenipotenciario de la República Argentina, sobre la negociacion en que tuvimos parte como representantes del Brasil, exige algunas rectificaciones y refutaciones, á que nos juzgamos obligados en virtud del honroso mandato que nos fué confiado por el Emperador.

El memorandum adjunto, que ofrecemos á la consideracion de V. E., satisface á nuestro ver, aquel empeño. Rogamos á V. E. que haga publicar dicho documento, sino hubiera en eso inconveniente y cuando lo juzgue oportuno.

[...]

REMITIDOS

tes que había firmado con el gobierno del Paraguay y sin pedir una audiencia de despedida á S. M. el emperador, junto al cual fué acreditado, sin motivar la dispensa de esta formalidad, nunca olvidada en las relaciones diplomáticas.

Rio Janeiro, 18 de Junio 1875.

Legacion Argentina en el Brasil.

Rio Janeiro, Mayo 24 de 1875.

Exmo. Señor:

En un deseo comun de poner término á las cuestiones pendientes hemos sostenido largos debates, sin que haya sufrido un momento la cordialidad de nuestras relaciones y respeto mútuo.

Hemos arribado tambien á un resultado, que podrá ser juzgado diversamente por los partidos estremos—pero que indudablemente tiene el mérito de una solucion definitiva, si alcanzase la aceptacion de los gobiernos contratantes.

Haciendo votos para que así suceda, agradezco entretanto á VV. EE. todas las demostraciones de que he sido objeto y les reitero mi mas alta y distinguida consideracion.

Cárlos Tejedor.

A los Exmos. señores Vizconde Caravellas y Vizconde de Rio Branco.

Ministerio de Negocios Estranjeros.

Rio de Janeiro, 24 de Mayo de 1875.

Respondiendo á la nota, que el Sr. D. Cárlos Tejedor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina nos ha dirijido hoy, y al Sr. Vizconde de Rio Branco sobre el resultado de la negociacion que lo trajo á Rio Janeiro, doy testimonio de la cordialidad y respeto mútuo con que procedieron los plenipotenciarios en sus conferencias.

No se puede comprender sin embargo, como se había concluido la negociacion, cuando faltan documentos esenciales, que muestren cual es el resultado á que se refiere el Sr. Ministro y el juicio y declaraciones de los plenipotenciarios del Brasil.

Creo con el Sr. Vizconde de Rio Branco que el proseguimiento regular de las conferencias podrá resolver á satisfaccion de todos las dificultades que aun subsisten, pero anunciando el Sr. Tejedor que regresará para su país el dia 2 del mes próximo, solo nos cabe manifestar la sorpresa de esa resolucion y del modo porque es realizada.

El Sr. Vizconde de Rio Branco y yo, agradecemos y retribuimos al Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor las protestas de consideracion con que cierra su nota.

Vizconde de Caravellas.

Al Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor etc. etc.

El señor Alvarez—Cree que no se puede votar desde que el señor Rawson no ha hablado todavia.

(*Varios miembros del Senado esponen que no se debe votar.*)

El señor Rawson—Manifiesta que no está acostumbrado á estas tan frecuentes interrupciones y que lo afectan profundamente.

El señor Sarmiento—Pregunta si se ha resuelto que no se llame al órden al orador.

El señor Presidente—Observa que tiene la palabra el señor Rawson.

El señor Rawson—Cree que esta cuestion es tan grave que debe ser tratada con ámplia libertad y profundamente, y que solo despues de un estudio tan sério y meditado se pueda llegar á decir este es el mal, tal debe ser el remedio.

Por eso el orador ha tomado la cuestion política en toda su magnitud é importancia.

Se creia pues en la cuestion.

Declara que continuará su discurso anteriormente comenzado, y manifiesta, que él no es partidista y que viene á la Cámara por su propio derecho afianzado por el mandato de sus electores sin mas interés, ni mas luz, ni mas compromiso que su conciencia recta.

Sus palabras debian herir tan vigorosamente á unos y á otros, porque quiere ser franco como ha sido siempre sincero.

Pide, pues, á sus adversarios la deferencia de oirlo.

En la sesion anterior había llegado á señalar dos males en nuestra democracia.

Y había protestado contra la creencia injusta de que solo la raza anglo-sajona fuera capaz de realizar felizmente la ciencia del Gobierno.

Creia un absurdo práctica y teóricamente la creencia, de que la raza latina estuviera desheredada del poder de hacer su propio Gobierno.

Por consiguiente los fracasos de que tantos ejemplos se presentan, deben ser efecto de algun gravísimo error en la práctica política.

Acaba de terminar en esta República una administracion cuyo jefe se sienta en el Senado.

Es, pues, indispensable entrar á investigar el orígen y efectos de muy grandes y posibles errores, que en ella produjeron una situacion profundamente anormal y sin ejemplo, llegando hasta la misma revolucion que motiva las leyes en debate.

Y entonces es indispensable estudiar los antecedentes del Gobierno y de la política del país.

El documento leido en la sesion anterior y firmado por el Sr. Sarmiento dividia la Constitucion en dos sistemas.

Con sobre los derechos inalienables de los ciuda-

[illegible]

Correspondencia de Truebe

Noticias de Europa

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

La mancha de sangre

COINCIDENCIAS

GRAN COMPAÑIA
IMPERIAL JAPONESA

EN EL CIRCO GUILLAUME

VAPORES

REMATES

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

[illegible]

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc. Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—3ª

A LAS IMPRENTAS Y LITOGRAFIAS

TIPOS

Máquinas y útiles para imprenta

Y LITOGRAFIA

Tintas de colores y negras—Máquinas al minuto, Minerva y de timbrar

185 — ITUZAINGO — 185

MONTEVIDEO

Con el objeto de atender debidamente á la clientela que la casa de Buenos Aires tiene en esta ciudad, acaba de establecer un negocio idéntico en ella, de cuya direccion está encargado M. Aristides Beduchaud, persona muy competente en el ramo y en quien los señores impresores, hallarán un buen consejero en todo lo que se refiere á la tipografía.

jl1º-1mes

Anjel Estrada.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Mariano B. Berro, Juez Comisario del Concurso de D. José Luis, cito, llamo y emplazo por 2.ª y última vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar sus créditos, tendrá lugar el dia 19 del corriente, á la 1½ de la tarde, en el local de costumbre.—Montevideo Julio 12 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl13-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de Don Leopoldo Sivory, Juez Comisario del concurso de D. José Mataix, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 12 del dia, en el local de costumbre.—Montevideo, Julio 12 de 1875.—*José Luis Antuña*.—Escribano de Comercio. jl13-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que con esta fecha se ha levantado el embargo trabado en un terreno y finca de propiedad de D. José María Carulla, que había sido embargado en los autos seguidos por D. José Carrasco contra D. Ramon Peña, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Julio 10 de 1875. jl11-8 *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Leopoldo Sivori, Juez Comisario del concurso de D. Juan Risuelo, cito, llamo y emplazo por última vez á todos sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las dos del dia, á la hora de costumbre, bajo apercibimiento de darse cuenta al Superior.—Montevideo, Julio 9 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl11-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de Don Mariano B. Berro, Juez Comisario del Concurso formado á D. Constante Salini, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con motivo de la verificacion de créditos tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las 12 del dia en el lugar de costumbre.—Montevideo, Julio 9 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl10-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de D. Mariano B. Berro, Juez Comisario del Concurso de D. Luis Gordella, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 12 del dia en el local de costumbre, con el objeto de verificacion de créditos.—Montevideo, Julio 9 de 1875. —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl10-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Morganlini para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones contra el concurso de don Juan Demestre, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl3-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Vicente Pintos para que en el término de 12 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Scanavino, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 28 de 1875. jl1º-12 *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de Don Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Pinon Nargrina para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue don José Carrasco bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo 21 de 1875.—*José Luis Antuña*.—Escribano de Comercio. ja22-30

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Diaz para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le han promovido los Sres. Le Hir Barnet y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1875 —*José Luis Antuña*, escribano de comercio. jn29-20

Emplazamiento

Por disposicion del señor primer suplente del Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Eduardo Bustamante, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Olivera Cesar para que en el término de 30 dias á contar de la primera publicacion de este Edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Burmester por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1875.—*Antonio R. Pereira*, Escribano Público. jn26-30

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Los que suscriben previenen que debiendo efectuar el pago del almacen de menudeo de D. Luis Collengues, sito en Colon [Peñarol] el viernes 16 del corriente de 11 á 12 horas del dia á los que tengan cuentas se presenten á dicha hora, no admitiéndose despues ninguna clase de reclamacion.—Montevideo Julio 13 de 1875.—*Fitas y Ruiz.—Luis Collengues.* jl14-3

Bemberg Heimendahl y Ca. Se han mudado á la calle de los Treinta y Tres núm. 202 A. jl14-3

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas mazurka, danzas y lanceros impresos en cartoncito, se venden en esta imprenta.

Chacras para vender Se avisa al público hallarse en venta unas magníficas chacras en un terreno de condiciones inmejorables para la agricultura sito sobre el arroyo de la virgen inmediato al Ferro-Carril de S. José y á dos leguas de Santa Lucía. Ocurrir calle Cámaras núm. 32. jl14 1mes

Cocinero Se ofrece uno Italiano de profesion para casa particular; garante los buenos informes para tratar ocurrir á la calle Canelones núm. 39 darán razon. jl11-3

Concurso de José Molins El Juez Comisario de dicho Concurso, avisa á los acreedores reconocidos en la Junta general de 29 de Diciembre de 1873, que pagó el dividendo del ... que por prorrateo pertenece á cada uno. Calle del Durazno 155. jl10-7

Convite en la Florida A D. EUGENIO ISTUETA.—Se le ruega á este señor que pase por el establecimiento de Cuñarro é hijos de la Florida, á satisfacer una cuenta que adeuda á los mismos. Julio 8 de 1875. —Primera amonestacion. jl10-15

Clase de noche ENSEÑANZA ESPECIAL del IDIOMA FRANCÉS, por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Estudio, calle de Ituzaingo 169.—LECCIONES PARTICULARES en las casas de familia, las quintas y los colegios de ambos sexos, ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, en francés y español, de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el mismo Profesor. Por mas informes, calle de Ituzaingo núm. 169. LXX

Dependiente de Almacen se ofrece un joven inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones el que precise ocurra calle Zavala 162. jl10-4

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Jorge Ballestero Se invita á este señor procurador á pasar por la casa esperial de vinos del Medoc, calle Convencion núm. 124, por un asunto que le interesa. jl13-3

Juan Covelo y Vila tiene una carta de España en la calle Cerrito núm. 211, puede pasar á recojerla por ser de su interés propio.—Julio 10 de 1875. jl10-5

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público; calle Cámaras 151. XXV

Libros baratos Ollendorff, latin con clave 4 rs; id griego id, 4 rs; id aleman, id 4 rs; id italiano 4 rs; teneduría de libros por Degrange 4 rs; química por Troost 12 rs. filosofía elemental por Balmes 5 rs; diccionario aleman español y español aleman 6 rs Juncal 88. jl4-5

Libros en venta El compendio de historia de la República 1.º y 2.º tomo por I. De-María, Catecismo geográfico de la misma. Catecismo Constitucional y Catecismo histórico de la misma. Breves definiciones de la misma; se hallan á venta en la calle de Maldonado núm. 166 y en las principales librerías. En prensa Manual de monedas, Idem de enseñanza primaria, método moderno. jl11-10

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. —LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo 169. LXXI

Martin V. Aldecoa Contador y liquidador público, Calle de los Andes número 210. r9-30

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 10 y Andes núm. 120. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 193 y 194. XXVIII

Orejuela y Muñoz La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Orejuela y Muñoz, queda disuelta desde esta fecha de comun y amigable acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Muñoz.—Montevideo, Julio 1.º de 1875.—*Francisco J. de Orejuela. Federico J. Muñoz.* jl4-10

[illegible]

MÚSICA PARA CANTO

POR EL MAESTRO PRETI

[illegible]

Doctor Kemmerich

MEDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15-3 meses.

Arboles frutales

En la quinta de las Albahacas hay para vender una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, garantidos por su buena calidad, y un gran surtido de plantas de flores y arbustos para jardines y adorno, y una gran cantidad de eucaliptus propios para delineacion de calles. Se hacen ramos de flores con prontitud y esmero.

Se vende á precios moderados.

CALLE YAGUARON, NUM. 8.

jn16-1mes-3ªpáj

TÉ Y CAFÉ

EN EL DEPOSITO DE TÉ Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal, y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y Cª, Cámaras 70.

jn17-perm-3ªpáj

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la buena que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes [ó otros] vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Britannia . . . . JULIO 21.

Valparaiso . . . . AGOSTO 4.

El Britannia tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Sorata . . . . JULIO 14.

Corcovado . . . . » 29.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha; podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y también frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de todas partes de España—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-carriles de Lisboa.

Agentes Ferres Hall y Cª.
Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 68.

XX

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.
Recibe carga á flete y pasajeros.
Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 146.

jl8-7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 5,000 toneladas — Capitan Rousse

Saldrá el 21 de Julio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á sus agentes, calle Zavala, 180.

XXXV *M. Llames y C.ª*

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR



SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «BOYNE»

COMANDANTE MACAULAY

Saldrá de este puerto el dia 16 de Julio próximo, á las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Tambien se reciben pasajeros para PARÁ, SAINT THOMAS, y NEW-YORK, los cuales serán trasbordados en Rio Janeiro libre de gastos á uno de los vapores americanos ...

Se admiten igualmente pasajeros para CHERBURGO y HAVRE vía SOUTHAMPTON.

El vapor «GUADIANA»

COMANDANTE GILLIES

Saldrá el 2 de Agosto á las 6 de la tarde, tocando solo en los puertos de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, y tomando pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, vía Southampton.

[illegible]

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 102

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . 4 á 4 p % anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS á 6 meses . . . . . 4 á 2 p % anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 15 dias de aviso . . . . . 4 á 2 p % anual

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, España y Nueva York. II

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. II

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 60 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

LA INDUSTRIAL
CASA ESPECIAL DE





MÁQUINAS DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros, gran surtido de los sistemas Wilson, Planer, Own y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, botes, resortes, engranajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome, respecto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa, que creo sería tiempo perdido estenderme mas sobre eso.

El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.

CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91

LXVII-3.p% — R. Codina.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Se avisa á los Sres consocios, que el Médico de la Asociacion, Doctor D. Vicente Balbona ha cambiado su domicilio y consultorio á la calle de Arapey núm. 77 altos, esquina á la calle de Mercedes.

Montevideo Junio 29 de 1875.

jl1.º-15 — El Secretario

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

jn27-1mes

Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

COMPANIA TELEGRAFICA
PLATINO-BRASILERA

El Directorio de esta Compañía previene á los señores accionistas de Montevideo, que han dejado de hacer el pago íntegro de sus acciones, que deben realizar las cuotas restantes en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata hasta el dia 31 del corriente mes.

Serán consideradas definitivamente en comiso todas las acciones cuyas entradas íntegras no fuesen satisfechas hasta esa fecha y el Directorio dispondrá de dichas acciones en beneficio de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1875.

jl6-8 — B. J. F. Guimaraes, Delegado.

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. I

Dr. D'Haucourt
MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Tiene medicamentos indígenas y desconocidos en este pais que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

También garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este pais.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydrotherapia (agua fria) de Mr. L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 46. LXXXVIII

Almanaque
DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion noticiosa.

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucía	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.45
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05
Isla Mala				3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x / 6.00
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

XIE

A los capitalistas

Los que quieran colocar su dinero seguro en clase de empréstito ó para entrar como socio en un negocio muy ventajoso, pueden ocurrir en la calle 25 de Mayo 59 donde le darán razon.

Es inutil presentarse si no puede disponer de 15,000 pesos. jl8-15

Banco Mercantil
DEL RIO DE LA PLATA

Estando próximo á ausentarse para Europa, el señor Dn. Guillermo Flowerdew, desde esta fecha se hará cargo temporariamente de esta sucursal, el señor Dn. Cárlos Raphael, Gerente de la casa Matriz de Lóndres.

Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata

W. Flowerdew.

Montevideo 1.º de Julio de 1875. jl1.º-15

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curtíceres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Caraguá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Molero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie



QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su sesion del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr Cabaret.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrellera ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr Rechaule.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado sólo de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr Bessaver.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemetie.

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ACEITE MEDULINO
Producto especial

PARA

LA REGENERACION DE LA CABELLERA

ED. PINAUD
PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA
DE
FACTORES FIJOS

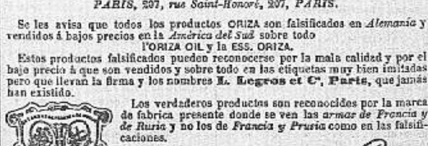
Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA

Y EN LAS LIBRERIAS DE

LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.



AVISO IMPORTANTE

Los consumidores de la renombrada

PERFUMERIA ORIZA fabricada unicamente por la casa LEGRAND

PARIS, 207, *rue Saint-Honoré*, 207, *PARIS*.

Se les avisa que todos los productos ORIZA son falsificados en *Alemania* y vendidos á bajos precios en la *América del Sud* sobre todo l'ORIZA OIL y la ESS. ORIZA.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy bien imitadas pero que llevan la firma y los nombres **L. Legros et Cº, Paris**, que jamás han existido.





Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica presente donde se ven las *armas de Francia y de Rusia* y no los de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.

Examinar bien la firma L. LEGRAND.

Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cº; — BELGRANO Hermanos.



Casa especial para ramos de flores

En el JARDIN DEL SIGLO, frente á la iglesia de la Aguada, se hacen ramos de flores de todos gustos y tamaños. Tambien se venden plantas de flores, de adorno y frutales de todas clases; hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacias de uno y dos años, que se venden por la mitad de precio del año anterior; se recibe papel del Banco Mauá y C.ª, Navia y C.ª y de la Junta de Crédito Público, á plazo á gusto de los compradores.

j7-1mes — Penalso y Barbosa.

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres
LA LEGALIDAD

Se previene á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se empezará á pagar el dividendo de $ 5.90 por cada accion correspondiente al año pasado, desde el dia 12 del corriente en adelante en el escritorio de la Compañía, desde las 12 á las 4 de la tarde.

Nota.—Pídese la presentacion de las cautelas.

A. Ferreira, gerente.

jl11 6

PLANILLA
DE
CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 157; en la *Cigarrería Valentín*, pasaje del Mercado Viejo; en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 282, y en la calle del Durazno, núm. 41; y en la Union, D. Pablo Amaya. jn27-

LA CASA INTRODUCTORA DE
ADOLPH RABE

Se mudó de la calle del Rincon, número 33, á la misma calle del Rincon, núm. 49.

PONCHE

EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO

SE HACE CON

AGUA CALIENTE

AZÚCAR

Y

HESPERIDINA
DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

En la Barraca del Plata
CALLE CERRO-LARGO ESQUINA ANDES

Se vende carbon superior para cocina y estufa á DIEZ PESOS la tonelada.

jl11-15

Papeles finos
DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

PANADERIA IBÉRICA
DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

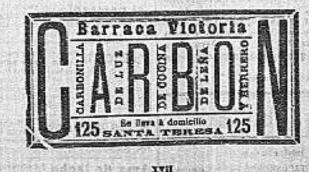
Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

Clases de inglés
CAMBIO DE DOMICILIO

El profesor que suscribe se ha trasladado á la calle de Mercedes núm. 47, donde ofrece sus servicios á los colegios y estudiantes á domicilio.

Las clases en su casa, continúan de tarde y de noche.



XVII

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la *India* y en *Francia* por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las úlceras y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las *sífilis antiguas ó constitucionales*, las *afecciones escrofulosas*, los *reumatismos crónicos*, etc.

Depositarios generales en *Paris*, FOURNIER et LABELONYE, 99, rue d'Aboukir.

En *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TINTA DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

VINOS FINOS

En el acreditado depósito de TEODORO REISSIG, calle de las Cámaras, 82, hay siempre en venta las mejores y variadas clases de vinos de Jerez, Oporto, Moscatel de Jerez, Moscatel de Setubal, Jerez amontillado, Manzanilla de San Lúcar, Madera superior, Malvasía de Oporto, Alella dulce, y tambien la acreditada marca de Oporto lágrima de 1815.—En cajones ó en barriles al gusto del comprador.—Hay ademas Cerveza Bass y C.ª embotellada por Tibera y Bell y vino francés en cajones.

AVISO

Habiendo sido nombrado D. Cárlos Raphael Gerente del Banco Mercantil del Rio de la Plata, segun poder que con esta misma fecha he inscrito en el Registro P. de Comercio, lo hago saber al público á los efectos que haya lugar.

(ESTABLECIDA EN 1832)
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falta en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

POR BILLETES DEL

BANCO MAUÁ Y C.ª

Se venden vinos finos en el acreditado depósito de TEODORO REISSIG

82 — CALLE DE LAS CÁMARAS — 82

Dr. BALBONA
MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á la calle Arapey núm. 77 (altos), esquina á Mercedes.

HORAS DE CONSULTA, DE 12 A 2

jl3-1mes

El canto del prisionero
MELODIA ARGENTINA

PARA PIANO

Dedicada á la Srta. Josefina Mitre

POR

GUSTAVO NESSLER

Se vende en la librería de Lastarria, 25 de Mayo, n. 232, y en la litografía de A. Godel, calle del Cerrito.

jl9 6

AL PUEBLO Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª», pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.

de Abril de 1874.

Oxford Street, Lóndres, W. C.

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS Á LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL





PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA